


ASIGNATURA	CODIGO	RESPONSABLE	CURSO	SEMESTRE	Departamento:	Descripción del sistema de evaluación actual de la guía docente (Copiar y pegar del documento original).	Sistema de Evaluación propuesto (sólo en el caso de que produzcan modificaciones).
Física	202002	Carmen Gordillo	1	1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	Si el estudiante no supera la asignatura en la convocatoria de febrero, en la convocatoria de julio habrá un nuevo examen final escrito de la parte teórica de la asignatura, de igual formato y con la misma ponderación del examen de febrero. El estudiante podrá elegir entonces si conserva la nota del apartado a) obtenida en febrero para la convocatoria de julio. Si decide conservarla, la nota total en esta convocatoria será la suma ponderada de la obtenida en el examen final de julio y la del apartado a). Sin embargo, el alumno puede renunciar a la nota de prácticas mediante un escrito firmado y dirigido al profesor que debe llegarle al menos diez días antes de la fecha fijada para el examen de la convocatoria de julio. En ese caso, el estudiante tendrá que realizar individualmente un Power Point similar al realizado en la convocatoria de febrero pero usando nuevos datos que le proporcionará el profesor. Aquellos alumnos que no hubieran realizado el Power Point en la convocatoria de febrero también realizarlo individualmente para la convocatoria de recuperación, en las mismas condiciones que los que renuncian a su nota. La renuncia implica que además deberán realizar nuevamente el examen de errores. Si algún estudiante aprueba el examen de teoría pero suspende la evaluación del apartado a) tendrá derecho a conservar la parte del examen de teoría para sucesivas convocatorias	El examen tendrá el mismo formato que el examen de febrero y se realizará a través del aula virtual o medios electrónicos. El estudiante deberá escanear el examen resuelto y enviárselo al profesor. Si lo estima conveniente, el profesor podrá solicitar una videoconferencia para comentar los resultados del examen
Física General (docencia en inglés)	202101	Carmen Gordillo	1	1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	If the student does not pass the course, a new individual exam will take place in July, with the same structure and with the same weight in the total grade as in February. The final grade in July will be the weighted sum of the grade of the final exam in July and the practical session's grade obtained during the first semester. However, the student will also have the right to repeat individually the Power Point to improve his/her grade using new data given to him/her by the professor, doing also again the error test. To do so, the student must send the professor a signed statement indicating explicitly that (s)he renounces his/her practical sessions' grade at least ten days before the date fixed for the July exam. If the student passes the individual exam, (s)he will have the right to keep that grade and repeat only the practice part of the course.	The exam will have the same structure as the one made during the first semester, but it will be done using Aula Virtual tools. The student will be expected to scan the results of the exam and send them to the professor. She could ask the student to defend the results of the exam via videoconference.
Álgebra y Fundamentos de Análisis	202003	Cristóbal Navarrete Cuadra	1	1	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA	Se realizará un examen con las siguientes partes: Teoría (20%) prueba escrita tipo test. Informática (30%) prueba escrita que consistirá en la resolución de problemas con el programa informático Wolfram. Problemas (50%) prueba escrita. Los alumnos que hayan superado la evaluación continua (informática) sólo tendrán que presentarse a la parte de Teoría y Problemas.	
Informática	202004	Francisco A. Gómez Vela	1	1	DEPARTAMENTO DEL DEPORTE E INFORMÁTICA	Los estudiantes que no superen alguna de las dos partes de la asignatura en la convocatoria de curso anteriormente descrita, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio para evaluarse de la parte no superada. Una parte se considerará superada si el alumno obtuvo una nota mayor o igual a 5 puntos sobre 10. Para la convocatoria de recuperación, la asignatura se evaluará mediante dos pruebas de evaluación independientes, una por cada parte anteriormente mencionada, con un peso del 50% por cada prueba sobre la calificación final. Estas pruebas podrán ser realizadas mediante examen escrito o en aulas de informática. Para más información, consúltese la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO 7/2014 del 3 de junio de 2014).	

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.


Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==	PÁGINA	1/22
 xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==				

Biología Celular	202005	Gloria Brea	1	1	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	En líneas generales, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. La prueba final consistirá en un examen escrito que contendrá preguntas para evaluar la adquisición de conocimientos y la capacidad de relacionar conceptos, analizar resultados y razonar.	Debido a la situación excepcional, en lugar de a través de un examen escrito presencial, la prueba de la segunda convocatoria ordinaria se realizará en modalidad on-line a través de las herramientas que proporciona la plataforma Blackboard al efecto. Las competencias sujetas a evaluación serán las mismas que en la primera convocatoria.
Biología Celular (docencia en inglés)	202102	Juan Carlos Rguez	1	1	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	convocatoria de recuperación: examen de recuperación.	
Química General	202001	Patrick Merklng	1	1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se realizará mediante (1) asistencia a las prácticas y seminarios EPD, (2) los exámenes durante el curso vinculados con los seminarios y (3) una entrega opcional (EO) a través de la plataforma virtual	Sistema de evaluación en la convocatoria de Julio: El sistema de evaluación de las EB y EPD de laboratorio en Julio se realizará de manera no presencial debido a las circunstancias excepcionales del país provocadas por el COVID-19. Se evaluará al alumno de aquellos módulos en los que en Febrero no obtuviera la calificación mínima requerida para aprobar la asignatura (ver tabla detallada de evaluación). El examen de teoría se realizará a través de la plataforma virtual en fecha y horario fijado por la facultad. El examen de EPD de laboratorio se realizará también a través de la plataforma virtual en fecha y horario fijado por la facultad
Química General (docencia en inglés)	202100	Patrick Merklng	1	1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. 3 partial exams + 1 assignment (write an article in journal style), none of which are compulsory. However, lab assistance is compulsory to get the benefits of the continuous assessment. Written exam covering all topics of the course	Sistema de evaluación en la convocatoria de Julio: El sistema de evaluación de las EB y EPD de laboratorio en Julio se realizará de manera no presencial debido a las circunstancias excepcionales del país provocadas por el COVID-19. Se evaluará al alumno de aquellos módulos en los que en Febrero no obtuviera la calificación mínima requerida para aprobar la asignatura (ver tabla detallada de evaluación). El examen de teoría se realizará a través de la plataforma virtual en fecha y horario fijado por la facultad. El examen de EPD de laboratorio se realizará también a través de la plataforma virtual en fecha y horario fijado por la facultad
Genética	202009	Juan Jiménez Martínez	1	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	Como se describe en la guía, el curso tiene evaluación continua, donde los exámenes aportan el 60% de la puntuación final, las prácticas el 30% y la resolución de problemas el 10%. Se mantiene la misma programación y sistema de evaluación, realizado a través de las herramientas del aula virtual	
Genética (docencia en inglés)	202114	Juan Jiménez Martínez	1	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	Como se describe en la guía, el curso tiene evaluación continua, donde los exámenes aportan el 60% de la puntuación final, las prácticas el 30% y la resolución de problemas el 10%. Se mantiene la misma programación y sistema de evaluación, realizado a través de las herramientas del aula virtual	

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	2/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

Biología Animal y Vegetal	202007	Jesús Rexach Benavides	1	2	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El otro 50% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación continua se llevará a cabo mediante la realización de un examen a mitad del semestre donde se evaluará el contenido teórico y práctico del bloque correspondiente a la Biología Animal. Este examen computará el 35% de la nota final. El 15% restante de la nota será un trabajo-proyecto de investigación en grupo del bloque de Biología Animal. Finalmente, el 50% restante de la calificación de la asignatura corresponde a la realización de otro examen parcial. En este examen se evaluará el contenido teórico y práctico del bloque correspondiente a Biología Vegetal. Este último examen se realizará en la fecha de la evaluación final de la primera convocatoria.	La única modificación es que las evaluaciones se harán telemáticamente a través del aula virtual (blackboard), en lugar de presencialmente
Análisis Matemático	202010	Juan Antonio Díaz Ponce	1	2	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA	PRIMERA CONVOCATORIA: Se realizarán dos exámenes: Evaluación continua: Wolfram (30%). Teoría y Problemas: Teoría (20%) prueba escrita tipo test y Problemas (50%) prueba escrita que consistirá en la resolución de problemas. SEGUNDA CONVOCATORIA Los alumnos que hayan superado la evaluación continua (WOLFRAM) sólo tendrán que presentarse a la parte de Teoría y Problemas en el mismo formato; teoría prueba escrita tipo test y problemas prueba escrita consistente en la resolución de problemas.	
Bioquímica: Biomoléculas	202006	Juan R. Tejedo Huaman	1	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS (TEORICAS) Supondrá el 60% de la nota total de la asignatura y consistirá en: a. El examen final que se celebrará en primera convocatoria el viernes, 29 de mayo de 2020 y en segunda convocatoria el viernes, 3 de julio de 2020. La nota de la evaluación de la parte teórica significará el 45 % de la nota total de la asignatura. "Para que esta nota sea considerada el estudiante debe de obtener una calificación igual o superior a 4 puntos sobre 10". b. Los temas: 3.5 y 3.9 se evaluarán a través de un trabajo a realizar utilizando las bases de datos de proteínas. Este ejercicio generará un archivo que debe ser entregado como documento a evaluar. Tiene un valor de 10 % de la nota total de la asignatura. c. El tema 3 se ha un programado trabajos en casa con un total de seis horas de dedicación. Su evaluación tendrá un valor de 2,5 % de la nota total de la asignatura d. Adicionalmente, los estudiantes realizarán un Curso de Competencias de la Información. Su evaluación tendrá un valor de 2,5 % de la nota total de la asignatura	EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS (TEORICAS) Se realizarán todas las evaluaciones virtuales. Los coeficientes no varían. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. Se han realizado tres sesiones de prácticas, las dos restantes se realizarán virtualmente utilizando la plataforma JOVE y se evaluarán virtualmente. Las sesiones de desarrollo de problemas se realizarán virtualmente. El examen práctico se elimina. Las notas obtenidas serán relativizadas para obtener la nota práctica.
termodinámica y cinética química	202014	Alejandro Cuetos	2	1	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo Supondrá el 40% de la nota total de la asignatura y consistirá en: a. Sesiones de laboratorio que significarán el 75 % de la nota práctica. Habrá 5 sesiones de laboratorio. Esta se evaluarán de la siguiente manera la asistencia un 10 %, la presentación de un cuaderno de prácticas 20%, las evaluaciones de las sesiones de laboratorio 20% y la realización de un examen práctico. que tendrá lugar en el aula de prácticas con un 50%. b. Sesiones de desarrollo de problemas, que significará el 25 % de la nota práctica. Habrá 2 sesiones de problemas. Durante el curso se irá colgando en página de la asignatura en WebCT la serie correspondiente, junto con el cronograma para su entrega. La respuesta se explicará en la clase por alumnos escogidos al azar entre aquellos que entregaron las soluciones. Si el alumno es incapaz de estructurar la solución, o no está presente en la sesión, perderá los puntos conseguidos en esa sesión y en las anteriores. Cada sesión se valorará con un máximo de 0,5 puntos	Las únicas modificaciones se refieren a la realización de los exámenes, manteniéndose el resto de los aspectos. Examen EB. En la fecha y hora fijado para el examen de la asignatura por la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO, se pondrá a disposición de los alumnos en el campus virtual de la asignatura el examen de prácticas en formato word y pdf. Este examen tendrá un formato similar al examen realizado en la convocatoria de enero. El examen tendrá que ser contestado por el alumno de

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	3/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

<p>forma individual, y entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual en el plazo de 3 horas. Este examen tendrá que completarse a mano, y una vez fotografiado o escaneado entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual, preferentemente en formato pdf, aceptándose también formato jpg. Al realizar la fotografía/escaneado de cada página del examen, deberá incluir en la misma la foto de su Documento Nacional de Identidad por el lado de la fotografía. No se aceptarán fotografías de páginas que no incluyan el DNI. Las páginas además deberán ir firmadas.</p> <p>El examen final de EPD-Prácticas En la fecha y hora fijado para el examen de la asignatura por la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO, se pondrá a disposición de los alumnos en el campus virtual de la asignatura el examen de prácticas en formato word y pdf. Este constará de 8 preguntas (2 por prácticas). El examen tendrá que ser contestado por el alumno de forma individual, y entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual en el plazo de 48 horas. Este examen tendrá que completarse a ordenador y entregarse en formato word o pdf.</p>	<p>El examen final de EB consistirá en la resolución de unos tres o cuatro problemas de los bloques A y B</p> <p>El examen final de EPD-prácticas, consistirá en una pregunta por cada una de las prácticas y se podrá resolver con la ayuda de la libreta de prácticas previamente elaborada por el estudiante. Al examen de prácticas solo se permitirá llevar material manuscrito.</p> <p>Se establece que para aprobar la asignatura es necesario (i) la realización de las prácticas de laboratorio, salvo lo recogido en la normativa de la universidad para el supuesto de prueba única, (ii) obtener al menos una nota de 4 en el examen de EB y EPD. Asimismo, para obtener una nota final superior a notable es necesario. Para aprobar es necesaria una nota media superior a 5 además de alcanzar la nota media, obtener más de un 6 en el examen EB.</p> <p>La nota media se calcula según el siguiente procedimiento</p> <p>NOTA1 = 0.5 × Examen (EB) + 0.25 × (Exámenes Parciales) + 0.15 × Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>NOTA2 = 0.75 × Examen (EB) + 0.15 × Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>La nota media de la asignatura será la mayor de estas dos notas.</p> <p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Para las EB, la evaluación continua se llevará a cabo mediante la cumplimentación de cuestionarios en línea y de forma presencial. Para las EPD, la evaluación se llevará a cabo mediante la cumplimentación de un cuestionario tras la realización de las prácticas que será necesario superar para aprobar la asignatura. En la prueba final se realizará un examen que podrá estar compuesto de distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta, de desarrollo, tipo test o resolución de problemas.</p>	<p>Los alumnos que han superado la evaluación continua en febrero pueden presentarse a la examen de EB en la segunda convocatoria de junio. El examen teórico será on line y tendrá un formato similar al realizado en la primera convocatoria. Se elimina el requisito de una puntuación mínima de 5 en el examen final para entrar en cálculo de la nota final en la asignatura. Los alumnos que no han superado la evaluación continua en la asignatura pueden presentarse al examen final de EB en junio y realizar la evaluación de la parte práctica en septiembre</p> <p>*Las únicas modificaciones se refieren a la realización de los exámenes, manteniéndose el resto de los aspectos.</p> <p>Examen EB. En la fecha y hora fijado para el examen de la asignatura por la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO, se pondrá a disposición de los alumnos en el campus virtual de la asignatura el examen de prácticas en formato word y pdf. Este examen tendrá un formato similar al examen realizado en la convocatoria de enero. El examen tendrá que ser contestado por el alumno de</p>	<p>El examen final de EB consistirá en la resolución de unos tres o cuatro problemas de los bloques A y B</p> <p>El examen final de EPD-prácticas, consistirá en una pregunta por cada una de las prácticas y se podrá resolver con la ayuda de la libreta de prácticas previamente elaborada por el estudiante. Al examen de prácticas solo se permitirá llevar material manuscrito.</p> <p>Se establece que para aprobar la asignatura es necesario (i) la realización de las prácticas de laboratorio, salvo lo recogido en la normativa de la universidad para el supuesto de prueba única, (ii) obtener al menos una nota de 4 en el examen de EB y EPD. Asimismo, para obtener una nota final superior a notable es necesario. Para aprobar es necesaria una nota media superior a 5 además de alcanzar la nota media, obtener más de un 6 en el examen EB.</p> <p>La nota media se calcula según el siguiente procedimiento</p> <p>NOTA1 = 0.5 × Examen (EB) + 0.25 × (Exámenes Parciales) + 0.15 × Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>NOTA2 = 0.75 × Examen (EB) + 0.15 × Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>La nota media de la asignatura será la mayor de estas dos notas.</p> <p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Para las EB, la evaluación continua se llevará a cabo mediante la cumplimentación de cuestionarios en línea y de forma presencial. Para las EPD, la evaluación se llevará a cabo mediante la cumplimentación de un cuestionario tras la realización de las prácticas que será necesario superar para aprobar la asignatura. En la prueba final se realizará un examen que podrá estar compuesto de distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta, de desarrollo, tipo test o resolución de problemas.</p> <p>50% de la evaluación procede de la evaluación continua. 50% procede de la evaluación o prueba final. 10% Questions in class; 30% Laboratory Reports; 10% Laboratory exam. The final exam will consist of 6 questions selected from a pool of topics reviewed in EB Classes. It is estimated that the length of answers will span from 150 to 300 words</p> <p>Resumen del procedimiento de evaluación (tomado de la Guía Docente):</p> <p>Las distintas notas obtenidas a lo largo del curso se guardarán hasta la convocatoria de recuperación de curso. En la convocatoria de recuperación de curso se realizará el examen sobre las EB y/o sobre las prácticas de laboratorio (examen de prácticas) en caso de que alguno de ellos no se hubieran superado la nota requerida para aprobar en la convocatoria de febrero. El examen EB y EPD de 2ª convocatoria de recuperación de curso tendrá la misma validez que el de la convocatoria de curso. La nota de recuperación de curso considerará pues las notas previamente obtenidas por el estudiante en los elementos de evaluación continua tal y como ha sido detallado anteriormente.</p>
<p>microbiología</p>	<p>202013</p> <p>Amando Flores Díaz</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>	<p>202103</p> <p>Francisco Beodoya</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>	<p>202104</p> <p>Juan Antonio Anta</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES</p>
<p>bioquímica metabolismo y su regulación (docencia en inglés)</p>	<p>202103</p> <p>Francisco Beodoya</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>	<p>202103</p> <p>Francisco Beodoya</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>	<p>202104</p> <p>Juan Antonio Anta</p> <p>2 1</p> <p>DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES</p>

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==	PÁGINA	4/22
 xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==				

<p>forma individual, y entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual en el plazo de 3 horas. Este examen tendrá que completarse de manera manuscrita, y una vez fotografiado o escaneado entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual, preferentemente en formato pdf, aceptándose también formato jpg. Al realizar la fotografía/escaneado de cada página del examen, deberá incluir en la misma la foto de su Documento Nacional de Identidad por el lado de la fotografía. No se aceptarán fotografías de páginas que no incluyan el DNI. Las páginas además deberán ir firmadas.</p> <p>El examen final de EPD-Prácticas En la fecha y hora fijado para el examen de la asignatura por la Facultad de Ciencias Experimentales de la UPO, se pondrá a disposición de los alumnos en el campus virtual de la asignatura el examen de prácticas en formato word y pdf. Este constará de 8 preguntas (2 por prácticas). El examen tendrá que ser contestado por el alumno de forma individual, y entregado en el buzón que se habilitará en el campus virtual en el plazo de 48 horas. Este examen tendrá que completarse a ordenador y entregarse en formato word o pdf."</p>	<p>El examen final de EB consistirá en la resolución de unos tres o cuatro problemas de los bloques A y B</p> <p>El examen final de EPD-prácticas, consistirá en una pregunta por cada una de las prácticas y se podrá resolver con la ayuda de la libreta de prácticas previamente elaborada por el estudiante. Al examen de prácticas solo se permitirá llevar material manuscrito.</p> <p>Se establece que para aprobar la asignatura es necesario (i) la realización de las prácticas de laboratorio, salvo lo recogido en la normativa de la universidad para el supuesto de prueba única, (ii) obtener al menos una nota de 4 en el examen de EB y EPD. Asimismo, para obtener una nota final superior a notable es necesario. Para aprobar es necesaria una nota media superior a 5 además de alcanzar la nota media, obtener más de un 6 en el examen EB.</p> <p>La nota media se calcula según el siguiente procedimiento</p> <p>NOTA1 = 0.5 x Examen (EB) + 0.25 x (Exámenes Parciales) + 0.15 x Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>NOTA2 = 0.75 x Examen (EB) + 0.15 x Prácticas + 0.1 Póster-Trabajo en Grupo</p> <p>La nota media de la asignatura será la mayor de estas dos notas.</p>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. La valoración de la parte práctica se llevará a cabo mediante la evaluación continua del estudiante a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asistencia a las clases prácticas, el grado de participación y la actitud durante las mismas. - Los exámenes realizados al final de cada dos sesiones de prácticas. <p>La nota obtenida en la parte práctica representa el 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos). Se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asistencia a las clases prácticas, el grado de participación y la actitud durante las prácticas. Este apartado se valorará de 0 a 0,5 puntos. <p>- Los tres exámenes de las prácticas, que se realizarán al final de cada dos sesiones de prácticas. Este apartado se valorará de 0 a 3,5 puntos.</p> <p>Las notas obtenidas en estos dos apartados se sumarán y darán lugar a la calificación final de las enseñanzas prácticas y de desarrollo.</p> <p>La asistencia a las prácticas es obligatoria para poder aprobar la asignatura por el sistema de evaluación continua (normativa de evaluación de los estudiantes de grado, BUPO 7/2014). Por tanto, la no asistencia a una clase práctica por alguna causa ineludible se tendrá que justificar con un documento oficial.</p> <p>La valoración de la parte teórica se llevará a cabo mediante un examen obligatorio, que tendrá lugar al final del semestre. La nota obtenida en la parte teórica representa el 60% de la calificación final de la asignatura (6 puntos).</p>	<p>La única modificación es que el examen de recuperación (2ª convocatoria) se realizará a través del aula virtual (Blackboard), en lugar de presencialmente.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>M. Begoña Herrera</p>	<p>202015</p>	<p>fisiología vegetal</p>
---	---	--	---	--	----------	----------	--------------------------	---------------	---------------------------

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	5/22



xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==

ingeniería genética	202011	Manuel J. Muñoz	2	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	CONVOCATORIA DE JULIO: Los estudiantes que no hayan aprobado el curso en la convocatoria de febrero dispondrán de un examen final que incluye todos los contenidos evaluados en la convocatoria de febrero.	Los alumnos que han superado la evaluación continua en febrero pueden presentarse a la examen de EB en la segunda convocatoria de junio. El examen teórico será on line y tendrá un formato similar al realizado en la primera convocatoria. Se elimina el requisito de una puntuación mínima de 5 en el examen final para entrar en cálculo de la nota final en la asignatura.
ingeniería genética (docencia en inglés)	202108	Manuel J. Muñoz	2	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	CONVOCATORIA DE JULIO: Los estudiantes que no hayan aprobado el curso en la convocatoria de febrero dispondrán de un examen final que incluye todos los contenidos evaluados en la convocatoria de febrero.	Los alumnos que han superado la evaluación continua en febrero pueden presentarse a la examen de EB en la segunda convocatoria de junio. El examen teórico será on line y tendrá un formato similar al realizado en la primera convocatoria. Se elimina el requisito de una puntuación mínima de 5 en el examen final para entrar en cálculo de la nota final en la asignatura.
bioquímica, metabolismo y su regulación	202012	Marta Artal Sanz	2	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Pregunta en clase 1.0% Informes de laboratorio 30% El examen de Teoría consistirá en responder por escrito a 6 cuestiones extraídas a partir de un conjunto de 20-25 cuestiones abordadas en las clases de EB. Se considera que la longitud de la respuesta a cada pregunta debe ser de 150-300 palabras.	Los alumnos que han superado la evaluación continua en febrero pueden presentarse a la examen de EB en la segunda convocatoria de junio. El examen teórico será on line y tendrá un formato similar al realizado en la primera convocatoria. Se elimina el requisito de una puntuación mínima de 5 en el examen final para entrar en cálculo de la nota final en la asignatura.
Bioestadística	202019	Dolores Rodríguez Marín	2	2	DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA	Para evaluar las competencias que hay que adquirir en la asignatura se van a realizar dos pruebas teórico-prácticas rigiéndose por el principio de evaluación continua: 1. Evaluación de las Enseñanzas Básicas-Prueba Objetiva. Para poder evaluar los conceptos estudiados en las EB se realizará al final del semestre una prueba escrita, con un valor del 70% del total de la nota final, que constará de dos partes: Un test (3 puntos) y una parte de problemas (7 puntos). Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la evaluación de las EB. 2. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas. Para evaluar todas las EPD realizadas en la asignatura se realizará una prueba que tendrá lugar durante el periodo de docencia, cuyo valor será del 30% de la nota final. Dicha prueba será realizada en el aula de informática en la que el alumno dispondrá de 70-90 minutos para resolver problemas estadísticos, con o sin el programa informático Spss, así como la interpretación de los resultados obtenidos. Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en dicha prueba. Para superar la asignatura, tras haber pasado los mínimos exigidos en cada parte, habrá que obtener al menos un 5 en la nota global del examen. NOTA ASIGNATURA= NOTA EB*0.70+ NOTA EPD*0.30 2ª CONVOCATORIA: Si el alumno no supera la asignatura en la primera convocatoria no tendrá derecho a que se le guarde ninguna nota y tendrán que realizar una PRUEBA FINAL ÚNICA en la segunda convocatoria. Dicha prueba constará de las siguientes partes: 1. Evaluación de las Enseñanzas Básicas: Para poder evaluar los conceptos estudiados en las EB se realizará una prueba escrita, con un valor del 70% del total de la nota final, que constará de dos partes: Un test (3 puntos) y una parte de problemas (7 puntos). Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la evaluación de las EB. 2. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas: Para evaluar todas las EPD realizadas en la asignatura se realizará una prueba informática, el mismo día de la evaluación de las EB, cuyo valor será del 30% de la	1ª CONVOCATORIA: Para evaluar las competencias que hay que adquirir en la asignatura se van a realizar dos pruebas teórico-prácticas rigiéndose por el principio de evaluación continua: 1. Evaluación de las Enseñanzas Básicas-Prueba Objetiva. Para poder evaluar los conceptos estudiados en las EB se realizará al final del semestre una prueba escrita, con un valor del 70% del total de la nota final, que constará de dos partes: Un test (3 puntos) y una parte de problemas (7 puntos). Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la evaluación de las EB. 2. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas. Para evaluar todas las EPD realizadas en la asignatura se realizará una prueba que tendrá lugar durante el periodo de docencia, cuyo valor será del 30% de la nota final. Dicha prueba será realizada en el aula de informática en la que el alumno dispondrá de 70-90 minutos para resolver problemas estadísticos, con o sin el programa informático Spss, así como la interpretación de los resultados obtenidos. Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en dicha prueba. 2. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas. Para evaluar todas las EPD realizadas en la asignatura se realizará una prueba informática, el mismo día de la evaluación de las EB, cuyo valor será del 30% de la

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	6/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

<p>nota final. Dicha prueba será realizada en la sala de ordenadores en la que el alumno dispondrá de 70-90 minutos para resolver problemas estadísticos, con el programa informático Spss, así como la interpretación de los resultados obtenidos. Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba informática.</p> <p>Para superar la asignatura en segunda convocatoria, tras haber pasado los mínimos exigidos en cada parte, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota global del examen.</p> <p>NOTA ASIGNATURA= NOTA EB*0.70+ NOTA EPD*0.30</p>	<p>NOTA ASIGNATURA= NOTA EB*0.70+ NOTA EPD*0.30</p> <p>2ª CONVOCATORIA:</p> <p>Si el alumno no supera la asignatura en la primera convocatoria no tendrá derecho a que se le guarde ninguna nota y tendrá que realizar una PRUEBA FINAL ÚNICA en la segunda convocatoria.</p> <p>1. Evaluación de las Enseñanzas Básicas. Para poder evaluar los conceptos estudiados en las EB se realizará una prueba on-line, usando las herramientas de evaluación del Aula Virtual, con un valor del 70% del total de la nota final, que constará de dos partes: Una parte que evalúe la parte teórica (3 puntos) y otra parte que evalúe la capacidad de resolución de problemas (7 puntos); se podrá exigir la entrega de los cálculos realizados en esta segunda parte. Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la evaluación de las EB.</p> <p>2. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas. Para evaluar todas las EPD realizadas en la asignatura se realizará una prueba on-line, usando las herramientas de evaluación del Aula Virtual, que tendrá lugar el mismo día de la evaluación de las EB, cuyo valor será del 30% de la nota final. Dicha prueba requerirá el uso del programa Informático SPSS, incluido dentro de las aplicaciones puestas a disposición de los alumnos de la Ujo como Myapps; el alumno dispondrá de 60-90 minutos para dicha realización y se podrá exigir la entrega de los ficheros usados en la resolución de la misma. Para superar la asignatura habrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.</p> <p>Para superar la asignatura en segunda convocatoria, tras haber pasado los mínimos exigidos en cada parte, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota global del examen.</p> <p>NOTA ASIGNATURA= NOTA EB*0.70+ NOTA EPD*0.30</p>	<p>Teniendo en cuenta el elevado grado de experimentalidad, esta asignatura se acoge al apartado 8.2.d de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, por lo que no habrá evaluación por el sistema de prueba única.</p> <p>Enseñanzas básicas: La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno se llevará a cabo por medio de un examen por cada bloque temático, calificado de 0 a 10. La calificación de teoría (CT) será la media de las de los dos exámenes, siempre que la calificación en cada uno de ellos sea ≥5.0. La CT supondrá un 40% de la calificación final, siendo necesario aprobar la teoría para aprobar la materia. Los exámenes suspendidos podrán recuperarse por separado en la convocatoria de Junio, pero no en las posteriores.</p> <p>Enseñanzas prácticas: Para la evaluación de las prácticas, al finalizar cada práctica, el estudiante tendrá que superar un cuestionario sobre la materia estudiada, calificado de 0 a 10. La calificación de prácticas (CP) será la media de las de los dos cuestionarios, siempre que la calificación de cada uno de ellos sea ≥5.0. La CP supondrá un 20% de la calificación final, siendo necesario aprobar las prácticas para la calificación final.</p>
		<p>Fisiología y Metabolismo Microbiano</p> <p>202018</p> <p>Fernando Govantes</p> <p>2</p> <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.


Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	7/22
 xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

<p>aprobar la materia. La falta de asistencia no justificada a las clases prácticas será penalizada con 2 puntos en la CP por cada sesión. Los alumnos que, habiendo asistido a las prácticas, no superen alguno de los cuestionarios de las mismas podrán recuperarlo por separado en la convocatoria de junio, pero no en las posteriores.</p> <p>Cuestiones puntuables: Para cada tema se publicará una colección de cuestiones breves que serán contestadas por los alumnos y evaluadas en el aula virtual. La calificación obtenida en las cuestiones supondrá el 20% de la calificación final.</p> <p>Problemas puntuables: Durante cada bloque temático se publicarán y responderán en el aula virtual unas series de problemas relacionados con los contenidos del bloque. Estas series están pensadas para ser resueltas de forma cooperativa. Se fomentará la discusión de las series de problemas, bien en tutorías en grupo, o bien en foros de discusión del aula virtual. La calificación obtenida en los problemas supondrá un 20% de la calificación final.</p> <p>Participación: Aquellos alumnos que demuestren un interés extraordinario en la asignatura, para lo cual el profesor evaluará la participación activa en clase, en tutorías individuales y colectivas y en foros de discusión, podrán recibir una bonificación en su calificación final de hasta un 5%.</p> <p>De acuerdo con la normativa universitaria, la equivalencia de las calificaciones con las categorías de evaluación serán las siguientes: -Suspense: Calificación < 5,0 -Aprobado: 5,0<calificación<7,0 -Notable: 7,0<Calificación<9,0 -Sobresaliente: Calificación >9,0</p> <p>La calificación Matrícula de Honor será otorgada si es pertinente a aquellos alumnos que hayan demostrado un rendimiento extraordinario, a criterio del profesorado de la asignatura. El número de Matrículas de Honor no excederá en ningún caso el 5% del total de alumnos matriculados.</p>		<p>Enseñanzas prácticas: Las prácticas se llevarán a cabo de manera virtual, usando el material escrito y en formato vídeo que proporcionará el profesor. La evaluación de las prácticas se llevará el estudiante tendrá que superar un cuestionario sobre los contenidos de las prácticas, realizado online en la plataforma Blackboard. El cuestionario será calificado de 0 a 10. La calificación de prácticas supondrá un 20% de la calificación final.</p> <p>Cuestiones de autoevaluación: Para cada tema se publicará una colección de 10 cuestiones breves que serán contestadas por los alumnos y evaluadas en el aula virtual. Cada cuestionario se calificará de 0 a 10 y la media de las calificaciones obtenidas supondrá el 30% de la calificación final.</p> <p>Problemas puntuables: Durante cada bloque temático se publicarán y responderán en el aula virtual unas series de problemas relacionados con los contenidos del bloque. Estas series están pensadas para ser resueltas de forma cooperativa. Se fomentará la discusión de las series de problemas, bien en tutorías en grupo, o bien en foros de discusión del aula virtual. Al término de cada bloque se pondrá a resolver por los estudiantes en el aula virtual, sin restricciones de uso de materiales de consulta o de comunicación entre ellos, pero durante un tiempo limitado (3 horas). Los ejercicios se calificarán de 0 a 10, y la media de las calificaciones obtenidas supondrá un 30% de la calificación final.</p> <p>Participación: Aquellos alumnos que demuestren un interés extraordinario en la asignatura, para lo cual el profesor evaluará la participación activa en clase, en tutorías individuales y colectivas y en las herramientas de comunicación y teleformación de la plataforma Blackboard, podrán recibir una bonificación en su calificación final de hasta un 10% de la calificación obtenida.</p> <p>De acuerdo con la normativa universitaria, la equivalencia de las calificaciones con las categorías de evaluación serán las siguientes: -Suspense: Calificación < 5,0 -Aprobado: 5,0<calificación<7,0 -Notable: 7,0<Calificación<9,0 -Sobresaliente: Calificación >9,0</p> <p>La calificación Matrícula de Honor será otorgada si es pertinente a aquellos alumnos que hayan demostrado un rendimiento extraordinario, a criterio del profesorado de la asignatura. El número de Matrículas de Honor no excederá en ningún caso el 5% del total de alumnos matriculados.</p>	
---	--	---	--

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	8/22
 xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

<p>Fisiología y Metabolismo Microbiano (Inglés)</p>	<p>202115</p>	<p>Fernando Govantes</p>	<p>2</p>	<p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA</p>	<p>Provided its high degree of experimentation, this course conforms to item 8.2.d of the Regulations of Evaluation of Degree Students at Universidad Pablo de Olavide. Accordingly, there will be no evaluation by means of a single test.</p> <p>Basic teaching: The basic knowledge acquired by the student will be assessed by means of a single online exam, to be performed on the Blackboard Collaborate platform, for each of the two calls (June and July). There will be no restrictions to the use of printed or online materials, but measurements will be taken to minimize the impact of communication between students. Should this be detected, the students involved will be penalized with a grade of 0 points. The exam will be graded on a 0 to 10 scale. The Basic Grade represents 20% of the final grade.</p> <p>Practical teaching: Practical sessions will be performed online, using written and video format materials provided by the instructor. Practical skills will be assessed by means of a quiz based on the practical sessions contents. The quiz will be graded on a 0 to 10 scale. The Practical Grade represents 20% of the final grade.</p> <p>Quizzes: A quiz will be published for each lecture to be filled out by the students on the Blackboard platform. Each quiz will be graded on a 0 to 10 scale. The average of the grades obtained represents 30% of the final grade.</p> <p>Problems: A set of problems related to the basic contents will be published the end of each theme block. The students will fill out an answer sheet on the Virtual Classroom. Problems are expected to be solved in a cooperative fashion, and discussion and debate among the students and with the instructor is strongly encouraged. At the end of each block an assessment containing five problems similar to those solved in the set will be performed in the Blackboard platform. There will be no restrictions to the use of printed or online materials, or communication between students, but time will be limited to three hours. Each assessment will be graded on a 0 to 10 scale. The average of the grades obtained represents 30% of the final grade.</p> <p>Participation: Students showing special interest in this course, as assessed from participation in classroom and lab sessions, individual and collective tutoring sessions and online tutoring and online communication and instruction activities, may obtain a bonus in the final grade of up to 10% of the grade obtained.</p> <p>According to university regulations, the equivalence of numerical grades with grading categories is as follows: -Suspense: Grade < 5.0 -Aprobado: 5.0<Grade<7.0 -Notable: 7.0<Grade<9.0 -Sobresaliente: Grade >9.0</p>
---	---------------	--------------------------	----------	---	--

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.


Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	9/22
 <p style="text-align: center;">xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==</p>				

									The distinction "Matrícula de Honor" will be awarded if appropriate to those students showing an extraordinary performance in the course, according to the instructor's criteria. The number of "Mátrículas de Honor" will not exceed 5% of the matriculated students.
Virología	202017	Inés Canosa Pérez-Fragero	2	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA				El 50% de la calificación procede de la evaluación continua, que comprende; 1) cuestiones de autoevaluación (15%), 2) la evaluación de las sesiones prácticas mediante un cuestionario específico (35%). El 50% de la calificación restante procede del examen de teoría
Química Bioanalítica	202046	José María Pedrosa Poyato	2	2	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES				Exámenes tipo test (2) de seguimiento de EBs (25% del total). Exámenes tipo test (2) sobre las EPDs; apoyado sobre los informes individuales (25% del total). Trabajo en grupo sobre la creación de recursos on-line (virtualización de contenidos y preguntas tipo test) (10% del total). Prueba final sobre todo el curso (contiene tipo est) (40% del total).
Metabolitos Vegetales de interés en Biotecnología	202049	Mª Begoña Herrera Rodríguez	2	2	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR				La única modificación es que las evaluaciones, tanto los parciales como el examen final y/o de recuperación (si fueran necesarios) se realizarán a través del aula virtual (Blackboard), en lugar de presencialmente.
Fundamentos de Ingeniería Bioquímica	202016	María Jesús de la Torre Molina	2	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA				<p>Primera convocatoria</p> <p>El 100% de la calificación procede de la evaluación continua.</p> <p>El 0% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la asignatura.</p> <p>Se distribuye de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades individuales (70% de la nota final). Se realizará mediante tres exámenes parciales que se harán durante el semestre. - El primer examen parcial abarca tanto los contenidos teóricos como la resolución de ejercicios y supuestos prácticos correspondientes a los temas 1 y 3 (20% de la nota de actividades individuales) - El segundo examen parcial consiste en la resolución de ejercicios y supuestos prácticos correspondientes al tema 4 (40% de la nota de actividades individuales). - El tercer examen parcial consiste en la resolución de ejercicios y supuestos prácticos correspondientes al tema 5 (40% de la nota de actividades individuales). - El tercer parcial se realizará junto a la convocatoria de curso oficial (primera convocatoria). Aquellos estudiantes que no superen alguno de los dos primeros parciales (nota inferior a 5 puntos sobre 10) podrán presentarse, junto con el tercero, a la convocatoria de curso oficial (primera convocatoria) a los parciales no superados.

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	10/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

					<p>Durante el desarrollo de las actividades docentes se insistirá en la importancia de la participación activa del estudiante, tanto en el trabajo presencial como en casa y para ello se propondrán actividades cuya realización será evaluada.</p> <p>La evaluación se basará en los niveles mostrados en cinco apartados diferenciados (por favor, vea también las rúbricas localizadas al final de este documento):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas (20%). Se puntúa por separado la asistencia y participación (5%) y un informe escrito de la labor realizada (15%). • Seguimiento activo de la asignatura (5%). La participación será valorada en función de la iniciativa e implicación del cada estudiante en diferentes tareas propuestas tanto para su realización en el aula como fuera de ella. • Actividades guiadas (10%). Asistencia y participación. • Estudio artículo científico (20%): Lectura y presentación de un artículo científico relacionado con la temática de la asignatura. • Resúmenes de temas específicos relacionados con el contenido básico de la materia (10%). • Prueba final (35%). El examen se realizará al final del semestre (primera convocatoria) y constará de dos partes (tipo test con 50 preguntas de elección múltiple, 15%) y 4 preguntas para desarrollar (20%). Como ya se ha mencionado anteriormente, el alumno o alumna deberá aprobar este examen (nota de 5/10) para superar la asignatura. <p>La duración del examen será de 3 horas y las instrucciones y recomendaciones necesarias para su realización se darán en el propio examen. Como norma general, os aconsejamos usar esquemas y diagramas en la elaboración de resúmenes y respuestas a las preguntas del examen, con el fin de facilitar su comprensión.</p> <p>Durante el desarrollo de la asignatura se propondrá la realización de un examen parcial (aproximadamente a mitad del semestre) que permitirá la eliminación de materia.</p> <p>Aquellos alumnos que no superen la prueba final durante el desarrollo del semestre, único ejercicio obligatorio del curso, podrán realizar un segundo examen en la "convocatoria de recuperación de curso" que se llevará a cabo en Junio o Julio. Los estudiantes tendrán la opción de mantener las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua realizadas. Este segundo examen mantendrá la misma estructura que el primero (es decir, tipo test con 50 preguntas de elección múltiple y 4 preguntas para desarrollar). Una vez más, el alumno o alumna deberá aprobar este examen (nota de 5/10) para superar la asignatura. Se mantendrán los porcentajes de las diferentes tareas en el cálculo final de la nota.</p> <p>"65% of total score is obtained from continuous assessment. 35% comes from written test.</p> <p>The evaluation will be based on the levels shown in five different sections (please, find the assessment rubrics at the end of this document):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lab sessions (20%). Is scored separately attendance and participation (5%) and a written report of the work done (15) • Guided activities (10 %). Attendance and participation. • Literature review (20%). Presentation of a topic related to the course chosen by the student. • Summaries of specific topics of the basic teachings (10%). • Active participation (5%). Involvement will be assessed based on the initiative and non-classroom performance. • Performing tests (35%). The exam, to be held at the end of the semester ("first evaluation") consists of two parts (50 multiple choice questions, 15%) and 4 essay questions (20%). As mentioned above, this exam is mandatory and it is needed to get a minimum mark of "5/10" to pass the course. <p>For the completion of any activity (including exams), the use of paper dictionary is allowed. The exam duration is 3 hours and necessary instructions and</p>
					<p>DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR</p> <p>3 1</p> <p>Antonio Prado Moreno</p> <p>202105</p> <p>fisiología animal (docencia en inglés)</p>

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	12/22




xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==

					<p>recommendations are given in situ. As a general rule, for the elaboration of any kind of reports, and particularly for the exams, it is very advisable the use of diagrams and schemes that improve the understanding of the topic.</p> <p>Those students who do not pass the first exam (the only mandatory exercise for this subject), can (in order to pass the course) perform a second test ("retake or second-chance exam"), to be held in June or July. The student has the option to retain all the other grades acquired during the continuous assessment.</p> <p>This second-chance examination exam maintains the same structure than the first one (two parts: 50 multiple choice questions and 4 essay questions). Again you need to obtain a grade of "5/10" to pass the course. For the calculation of the final mark the percentages of the different tasks do not change.</p>		
biotecnología microbiana	202025	Eduardo Santero	3	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	<p>Enseñanzas básicas: La evaluación de los conocimientos teóricos (CT) adquiridos por el estudiantado se llevará a cabo por medio de un examen calificado de 0 a 10. La CT supondrá un 60% de la calificación final, siendo necesario aprobar la teoría para aprobar la materia completa. Los exámenes suspendidos podrán recuperarse en la convocatoria de julio.</p> <p>Enseñanzas Básicas: corresponden al 60% de la docencia total de esta asignatura y se dedicará a la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la asignatura. Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: corresponden al 40% de la docencia total de esta asignatura. El contenido de esta docencia será cubierto mediante sesiones de prácticas de laboratorio, de desarrollo y visitas técnicas. Criterios de evaluación de la asignatura</p> <p>1- Conceptos de la materia obtenidos en la EB (6 puntos)</p> <p>2- Evaluación de los conceptos obtenido en las prácticas de laboratorio, seminarios y posibles visitas técnicas (4 puntos).</p> <p>La aprobación de la asignatura está vinculado directamente con lo siguiente.</p> <p>a) Asistencia a todas las sesiones de la EPD.</p> <p>b) Presentación de los informes solicitados correspondientes a las EPD.</p> <p>c) Obtención de una nota superior al 50% en la parte de las EB (mínimo 3 puntos) y en la parte de la EPD (mínimo 2 puntos). El incumplimiento de este criterio implica la no superación de la asignatura y obtención de la nota suspenso.</p> <p>d) El cumplimiento de los apartados a) y b) implica la superación mínima de la parte EPD (2 puntos). La obtención de más nota en la parte de EPD será a través de un examen de conceptos de la parte de EPD.</p> <p>e) Los alumnos que no realizan la parte EPD y quieren presentarse a las convocatorias siguientes. Además del examen de la parte de EB, se le exigirá entregar informe y realizar examen. Finalmente, indicar que los alumnos que no cumplen con la evaluación continua y según la normativa de evaluación de los estudiantes de grado BUPO 7/2014. En esta normativa indica que es obligatoria la asistencia a todas las sesiones prácticas para aprobar la asignatura por el sistema de evaluación continua. La falta de asistencia no justificada a una práctica y/o no aceptada por el profesor, supone la renuncia al sistema de evaluación continua, siendo posible únicamente la evaluación por prueba única.</p>	En casos excepcionales y cuando no es posible la realización de evaluaciones presenciales se optará por evaluaciones virtuales haciendo uso de las herramientas disponibles en el aula virtual utilizada por la Universidad Pablo de Olavide. En este sentido, se mantendrán los mismos criterios de evaluación y superación de la asignatura que figuran en los casos no excepcionales.
tecnología de la reproducción y terapia genética (docencia en inglés)	202113	Manuel Sanchez Fdez	3	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	<p>El 65% de la calificación procede de la evaluación continua.</p> <p>El 35% de la calificación procede del examen o prueba final.</p>	

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	13/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

operaciones basicas	202022	María Jesus de la Torre	3	Primera convocatoria El 100% de la calificación procede de la evaluación continua. El 0% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la asignatura. Se distribuye de la siguiente forma: - Actividades individuales (70% de la nota final). Se realizará mediante dos exámenes parciales que se harán durante el semestre. - El primer examen parcial (50% de la nota de actividades individuales) consiste en la resolución de cuestiones y supuestos prácticos correspondientes a los temas 1 y 2. - El segundo examen parcial (50% de la nota de actividades individuales) consiste en la resolución de cuestiones y supuestos prácticos correspondientes a los temas 3, 4 y 5. Aquellos estudiantes que no superen alguno de los dos parciales (nota inferior a 5 puntos sobre 10) podrán presentarse a la convocatoria de curso oficial (primera convocatoria) a los parciales no superados. - Actividades en grupo. Consiste en: - La resolución de problemas prácticos (50% de la nota de actividades en grupo). - La realización de prácticas de laboratorio (50% de la nota de actividades en grupo). Se evaluarán mediante la presentación de un informe realizado en grupo y que contenga los resultados, cálculos y conclusiones de las sesiones de laboratorio previas. Segunda convocatoria. Se evalúa lo mismo que la primera	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	1	3	Focusing on the continuous evaluation of the student, there will be six assessments of the Basic Content. They will consist on an Assignment on the Virtual Classroom. They can be done at the University facilities or at home. There is no restriction in the use of any available resource. There will be 25 hours to finish the assignment and it will be scheduled from Thursday 15:00 hours to Friday 15:00 hours. The assignment will be scheduled the following week after the end of the lesson evaluated. There will be no exceptions unless it is a holiday (it would be moved to the next week). The assignment is designed to be completed in one hour, the virtual classroom will provide a two hours' window to finish the assignment once started. The student is responsible to have a working computer and internet connection. The assignment should be done alone. Plagiarism is not allowed, but, as it is not possible to control if the assignment is done alone, in groups or copying previous answers, suspicions of plagiarism will be under marked. Each assignment will be scored up to 15 points. These assignments substitute the final exam in February. There will be no partial exams to increase the final score. If a student wants to improve his mark, he must renounce the actual score and sit the July exam. No final exam	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	1	3
diagnostico molecular (docencia en ingles)	202112	Nicolas Gabriel Prados Odd	3								

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==	PÁGINA	14/22



xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==

Biotecnología de Extremófilos	202040	Amando Flores Díaz	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	<p>El 35% de la calificación corresponde a la evaluación continua. El 65% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación continua se llevará a cabo mediante la cumplimentación de un cuestionario disponible en el aula virtual que el alumno podrá que el alumno podrá responder de forma individual o en grupo fuera de clase. Este se entregará impreso en clase y se corregirá de forma presencial. Además, los alumnos prepararán en grupos de 2 o 3 personas un trabajo escrito o un seminario sobre aspectos relacionados con la asignatura. Tanto el cuestionario como los trabajos o seminarios estarán basados en los conocimientos adquiridos en las EB y las EPD. Los puntos conseguidos durante la evaluación continua se conservarán en la segunda convocatoria ordinaria.</p> <p>En la prueba final se cumplimentarán dos cuestionarios, uno sobre las EB y otro sobre las EPD. Los cuestionarios podrán estar compuestos de distintos tipos de preguntas; preguntas de respuesta corta, de desarrollo, tipo test o resolución de problemas.</p>
Bioinformática	202028	Antonio J. Pérez Pulido	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	<p>Esta asignatura está dividida, por igual, en una parte teórica y otra práctica, y ambas serán evaluadas de forma integrada por evaluación continua. Los 10 puntos de la evaluación se repartirán entre las siguientes tareas:</p> <p>I. Proyecto de prácticas. Se requerirá a final de curso la entrega de una memoria o la realización de un examen.</p> <p>II. Trabajo en clase. Se evaluará la participación en actividades de 'Flip Learning'.</p> <p>III. Tareas complementarias. Se podrán evaluar algunas prácticas por separado.</p> <p>Al comienzo de la asignatura se entregará una hoja de evaluación detallada de cada uno de los apartados descritos.</p> <p>El 100% de la calificación procede de la evaluación continua</p> <p>El 0% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>Enseñanzas básicas (EB):</p> <p>La evaluación de los conocimientos teóricos (CT) adquiridos por el alumnado se llevará a cabo mediante la resolución de cuestionarios a través de la plataforma Blackboard Learn. Cada cuestionario relacionado con los contenidos del temario expuesto en clase se colocará y responderá en la plataforma virtual. Consistirá en una serie de preguntas cortas generadas al azar. Estos cuestionarios por bloques temáticos están pensados para resolverlos de manera individual.</p> <p>Los cuestionarios de evaluación por bloques deben ser superados con un 50% de la calificación (sobre 100) y la calificación media obtenida (sobre 10) supone el 40% de la calificación final. Cada cuestionario podrá realizarse hasta 3 veces –en días distintos- y de entre las calificaciones superiores al 50%, la nota final correspondiente al bloque será siempre la media.</p> <p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p>La evaluación de los conocimientos prácticos se llevará a cabo mediante la entrega de una memoria, evaluada de 0 a 10 puntos, en el caso de las prácticas de laboratorio y la resolución del ejercicio práctico virtual (problemas, videos/visitas sobre biotecnologías), que deben ser superados con un 50%. El ejercicio práctico también se presentará en la plataforma virtual, generado al azar de entre preguntas relacionadas con los problemas prácticos y los videos/visitas industriales, y realizado en clase de manera individual.</p> <p>La calificación de prácticas (CP) obtenida como la media entre la calificación de la memoria y el ejercicio práctico supondrá el 25% de la calificación final, siendo necesario obtener una calificación e 5 o superior (sobre 10) en cada una de las partes para aprobar la materia completa.</p> <p>Trabajo en grupo: Se calificará de 0 a 10. La calificación obtenida en el trabajo en grupo (CTG)</p>
Biotecnología Ambiental	202039	Aroa López	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==	PÁGINA	15/22




xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==

					<p>supondrá un 30% de la calificación final y es necesario obtener una calificación mínima de 5. Se valorará especialmente el uso de la bibliografía adecuada (artículos y revisiones científicas) y se penalizará el uso de páginas web no científicas como fuente de información. El plagio (reproducción o traducción textual o casi textual de partes amplias de uno o más documentos creados por autores distintos a los firmantes), será penalizado con una calificación negativa en el trabajo.</p> <p>Participación: La participación en las distintas actividades realizadas en clase y en tutorías colectivas será valorada por el profesorado y supondrá el 5% (P) de la nota final. Las evaluaciones de las enseñanzas prácticas y los cuestionarios por bloques de las EB no superados podrán recuperarse en la primera convocatoria oficial mediante la realización de un cuestionario.</p> <p>En la segunda convocatoria se evaluará siempre el contenido completo de las EB y/o de las EPD mediante la realización de un examen escrito. Es necesario superar previamente la actividad de trabajo en grupo y haber asistido a las sesiones prácticas.</p>	No hay cambio	
Técnicas Análisis Instrumental	202027 y 202110	Bruno Martínez Haya	3	2	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES	40% Evaluación continua y 60% examen final. Se requiere aprobar las prácticas de laboratorio y el examen final separadamente para poder aprobar la asignatura.	
Biorreactores	202026	Gassan Hodaifa Meri	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	<p>Enseñanzas Básicas: corresponden al 60% de la docencia total de esta asignatura y se dedicará a la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la asignatura. Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: corresponden al 40% de la docencia total de esta asignatura. El contenido de esta docencia será cubierto mediante sesiones de prácticas de laboratorio, de desarrollo y visitas técnicas. Criterios de evaluación de la asignatura</p> <p>1- Conceptos de la materia obtenidos en la EB (6 puntos) 2- Evaluación de los conceptos obtenidos en las prácticas de laboratorio, seminarios y posibles visitas técnicas (4 puntos)</p> <p>La aprobación de la asignatura está vinculado directamente con lo siguiente.</p> <p>a) Asistencia a todas las sesiones de la EPD. b) Presentación de los informes solicitados correspondientes a las EPD. c) Obtención de una nota superior al 50% en la parte de las EB (mínimo 3 puntos) y en la parte de la EPD (mínimo 2 puntos). El incumplimiento de este criterio implica la no superación de la asignatura y obtención de la nota suspenso. d) El cumplimiento de los apartados a) y b) implica la superación mínima de la parte EPD (2 puntos). La obtención de más nota en la parte de EPD será a través de un examen de conceptos de la parte de EPD. e) Los alumnos que no realicen la parte EPD y quieren presentarse a las convocatorias siguientes. Además del examen de la parte de EB, se le exigirá entregar informe y realizar examen. Finalmente, indicar que los alumnos que no cumplen con la evaluación continua y según la normativa de evaluación de los estudiantes de grado BUPO/7/2014. En esta normativa indica que es obligatoria la asistencia a todas las sesiones prácticas para aprobar la asignatura por el sistema de evaluación continua. La falta de asistencia no justificada a una práctica y/o no aceptada por el profesor, supone la renuncia al sistema de evaluación continua, siendo posible únicamente la evaluación por prueba única.</p>	<p>En casos excepcionales y cuando no es posible la realización de evaluaciones presenciales se optará por evaluaciones virtuales haciendo uso de las herramientas disponibles en el aula virtual utilizada por la Universidad Pablo de Olavide. En este sentido, se mantendrán los mismos criterios de evaluación y superación de la asignatura que figuran en los casos no excepcionales.</p>

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.


Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==	PÁGINA	16/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==				

Bioteología Vegetal	202024	Juan Camacho Cristóbal	3	2	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	El examen se realizará a través de las herramientas disponibles en el Aula Virtual
Farmacología y toxicología	202107	Juan Carlos Rguez	3	2	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	Peso de evaluación 50% ADs, 40% Examen final, 10% EPDs.
Análisis Biomico	202029	Laura Tomás	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	El 50% de la calificación procede de las enseñanzas EB y está formado por un 15% en evaluación continua y un 85% del examen final. El otro 50% de la asignatura corresponde a enseñanzas EPD y se compone de un 5% por la realización de un cuestionario kahoot, un 10% por la presentación oral de un Journal Club y el 85% por la realización de un examen final. Así pues, la evaluación continua de la asignatura supone un 30% y la evaluación mediante examen final supone el 70%
Análisis Biomico (docencia en Inglés)	202117	Victor Alvarez	3	2	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	50% of marking comes from the EBs part, which comprises regular handouts (15%) and final exam (85%). The remaining 50% of the qualification comes from the EPD teaching: Consisting of 5% for a kahoot questionnaire, 10% for an oral presentation in a Journal club and 85% for the final exam or test. Thus, continuous assessment accounts for 30% and assessment by final test for 70%.
organizacion y gestion de proyectos	202034	Enrique Ramos Gómez	4	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	2ª convocatoria: Se mantienen los mismos criterios que antes con la salvedad de que las pruebas se realizarán de forma online. En concreto el examen de problemas (con solo dos ejercicios) se les enviará a los alumnos el día de la segunda convocatoria a una hora previamente convenida, dispondrán de un tiempo limitado para resolverlo y después mediante videoconferencia deberán explicar y justificar como han resuelto el ejercicio. En cuanto al examen de teoría será como en la evaluación continua pero realízandolo el alumno en su domicilio en lugar de en un aula de la UPO. Aquellos alumnos que no hubieran realizado la tarea en el aula virtual sobre la práctica de informática, se les abrirá un nuevo periodo de entrega en el aula virtual que finalizará el día de la prueba. Para estos casos la calificación máxima que podrían obtener en esta tarea sería de 5 puntos.
inmunología	202031	Guillermo López Lluch	4	1	DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR	La evaluación de la asignatura de Inmunología se llevará a cabo atendiendo a la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (BUPO 7/2014). Para aprobar la asignatura por el sistema de evaluación continua, a lo largo del curso los estudiantes deberán realizar una serie de actividades de aprendizaje de forma individual y en grupo incluyendo un examen final de la asignatura. Los estudiantes deberán hacer una entrega de cada una de las actividades y todas ellas serán evaluadas obteniendo una puntuación final correspondiente a la media de las diferentes calificaciones. Deben realizarse todas las actividades y entregarse todas


La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	17/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==				

	<p>las tareas de EB, EPD y AD planteadas.</p> <p>La calificación final se obtendrá mediante la siguiente ponderación general que se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No realización (injustificada) de alguna actividad o entrega de EB, EPD y AD: 0% (No aprobado) • Realización de pruebas test on line de conocimientos previos a las clases (quizzes): 15% de la calificación final. • Calificación de la evaluación de preparación y presentación de trabajos AD: 20% de la calificación final. • Calificación de las actividades y entregas de EPD: 20% de calificación final. La falta de asistencia no justificada a una sesión práctica y/o no aceptada por el profesor, podrá suponer la renuncia al sistema de evaluación continua, siendo posible únicamente la evaluación por prueba única. • Calificación exámenes parcial y final de conocimientos y habilidades: 45% de calificación final. Se realizará un examen parcial eliminatorio de materia versando sobre los primeros siete temas de la asignatura a realizar mediante tipo test utilizando la plataforma WebCT y un examen final consistente en preguntas cortas y análisis de imágenes y datos en la primera y segunda convocatoria de Junio y Julio). Ambos exámenes harán media y su calificación se añadirá en el porcentaje indicado a la de las otras actividades en el porcentaje que se ha indicado. <p>Nota importante: El examen parcial y final se considerará superado en caso de que se alcance un mínimo suficiente para sumarse a las calificaciones de las otras secciones. Este mínimo se considera como un 40% de la puntuación total del examen, es decir, un 4/10 u 8/20.</p> <p>Nota importante: el examen final constará de una serie de preguntas evaluadas sobre 20 puntos que contendrán preguntas de tipo conceptual, análisis y comentario de imágenes, relación o explicación. No se realizará un examen tipo test en el examen final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación extra. Se añadirá un total de 0,5 puntos finales extra a sumar a la calificación anteriormente indicada a los alumnos que realicen un trabajo divulgativo con la suficiente calidad como para poder ser publicado en la revista MOLEOLA de la Universidad Pablo de Olavide. <p>En caso de que en un estudiante, aun habiendo realizado todas las actividades y tareas requeridas, se detecte una insuficiente adquisición de las competencias planteadas en la asignatura, se le podrá exigir la realización de actividades y tareas adicionales y/o una prueba oral y/o escrita.</p> <p>En caso de que en la primera convocatoria un estudiante no alcance la calificación mínima de 5/10 en la calificación final se le considerará como suspenso. En este caso particular, la calificación extra de 0,5 puntos por presentar voluntariamente un artículo para su publicación en MOLEOLA no será aplicable ni podrá ser utilizada para alcanzar el mínimo indicado.</p> <p>Convocatoria de Recuperación.</p> <p>Aquellos estudiantes que no superen la 1ª evaluación deberán realizar una 2ª evaluación en el mes de Junio-Julio. Si el alumnado está de acuerdo, mantener la puntuación obtenida en las actividades de EPD y AD así como en las evaluaciones virtuales con lo que la evaluación final será la puntuación obtenida según los criterios anteriormente indicados para la evaluación continua en la 1ª evaluación.</p> <p>En caso de que el alumnado prefiera una prueba general con opción a obtener el 100% de la puntuación de la asignatura, la prueba en 2ª evaluación consistirá en una prueba general que contemple todas las competencias desarrolladas en la asignatura incluyendo las materias de EB, EPD y AD que podrá realizarse tanto de forma escrita, oral, o de ambas formas a criterio del profesorado de la asignatura.</p> <p>En caso de que el alumnado no haya podido realizar la parte correspondiente a EPD y AD, por motivos justificados se diseñará una prueba específica que recoja cada una de las actividades anteriormente indicadas.</p> <p>En caso de convocatorias siguientes, los estudiantes deberán cursar de nuevo la</p>																																	
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--


La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

<p>Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	18/22
 <p>xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==</p>				

					<p>asignatura con nueva matrícula con las indicaciones sobre evaluación que se indiquen en el curso correspondiente en la guía docente de ese curso.</p> <p>Casos especiales. Alumnos de intercambio.</p> <p>Los estudiantes de intercambio, ERASMUS, ATLANTICUS, SICUE o cualquiera otro en similar caso, que no puedan desarrollar esta asignatura de manera normal debido a su situación particular serán evaluados según sus posibilidades. En caso de que puedan seguir la asignatura on line, tendrán obligación de realizar los test de conocimientos previos (quizes) y el examen parcial on line a través de la página Web. Estarán exentos de realizar las pruebas prácticas y no serán evaluados de esta parte de la asignatura. En cuanto a las actividades dirigidas, podrán realizarlas siempre y cuando su naturaleza lo permita y puedan realizar los trabajos on line, o en caso que no sea posible, se realizarán trabajos alternativos de una naturaleza similar.</p> <p>Con respecto al examen final, se les podrá realizar una prueba fuera del horario oficial en caso de que sea imposible realizarlo según el programa oficial de la asignatura.</p> <p>Prueba única</p> <p>En aquellos casos en los que se opte por la evaluación por prueba única, ésta consistirá en un examen escrito en el que se contemplarán todas las modalidades de esta asignatura (EB, EPD y AD) según su importancia respectiva en el Currículo. Esta prueba se realizará en la convocatoria ordinaria del examen final.</p> <p>ii</p>	<p>Al ser un sólo alumno que no se presenta a la parte de cultivos de células animales, el examen de recuperación (2ª convocatoria) se realizará a través del aula virtual (Blackboard), en lugar de presencialmente.</p>
					<p>para superar la asignatura se detallan en su Guía General https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-experimentales/es/oferta-academica/titulaciones/galerias/descargas-guias-docentes/guias-curso-academico-2019-20/GBTG/4-CURSO-1-SEMESTRE/202033-cultivos-celulares.pdf</p>	
					<p>Resúmenes y evaluaciones de temas y artículos 20%</p> <p>Informes de prácticas 15%</p> <p>Seminario 25%</p> <p>Discusión de seminarios 10%</p> <p>Prácticas en casa 5%</p> <p>Visita a fábrica 5%</p> <p>Preguntas sobre artículos 20%</p>	
					<p>1. Examen escrito: 70% de la calificación global.</p> <p>2. Prácticas: 15% de la calificación global.</p> <p>3. Trabajo en grupo: 15% de la calificación global.</p>	<p>1. Examen oral: 70% de la calificación global.</p> <p>2. Prácticas: 15% de la calificación global.</p> <p>3. Trabajo en grupo: 15% de la calificación global.</p>
					40% Evaluación continua y 60% examen final.	40% Evaluación continua y 60% examen final.
					40% Evaluación continua y 60% examen final.	40% Evaluación continua y 60% examen final.

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación: xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==	PÁGINA	19/22
				
xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYD0g==				

calidad en procesos biotecnológicos	202041	Maria Valle Palenzuela	4	1	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA	El 50% de la evaluación procede de la evaluación continua y el 50% procede del examen o prueba final.	El examen se realizará a través de las herramientas disponibles en el Aula Virtual
Economía y Gestión de Empresas	202035	Borja Villa Ramos	4	2	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE EMPRESAS Y MARKETING	Exámen test 50%, preguntas a desarrollar o ejercicio práctico 10%, Eps 40%	No hay cambio
Prácticas Externas	202052	Eva Valero	4	2	Otro, indicar en observaciones	Informe del tutor externo según el Anexo VI; 50%. Tutorías y cumplimiento de las tareas 1, 2 y 3: 10%. Memoria final presentada según el Anexo IV; 20%. Presentación de la tarea 5, evaluado según anexo V; 20%. No se evaluarán las actividades académicas si en el informe del tutor externo (Anexo VI) la calificación es inferior a 5, considerándose que el alumno no ha superado la asignatura.	Hay 3 supuestos en los que se encuentran las prácticas externas. 1) Finalizadas presencialmente o por teletrabajo: en este caso el sistema de evaluación es igual al indicado en la guía docente general. 2) Prácticas interrumpidas con más del 50% de las horas presenciales realizadas: estas prácticas se completarán mediante un curso de emprendimiento que corresponderá al % que falta. En este caso la parte presencial se valorará mediante una memoria de prácticas y una presentación al tutor de las mismas y el % restante será la nota correspondiente al curso de emprendimiento. 3) Prácticas interrumpidas con el 30% de las horas presenciales realizadas: estas prácticas se completarán mediante un curso de emprendimiento que corresponderá al 50% y una actividad propuesta por el tutor académico que corresponderá al 20% que falta. En este caso la parte presencial se valorará mediante una memoria de prácticas y una presentación al tutor de las mismas, el 50% restante será la nota correspondiente al curso de emprendimiento y el 20% restante corresponderá a la calificación de la actividad propuesta por el tutor. IMPORTANTE: La adaptación de la evaluación es materialmente imposible por medios telemáticos para algunos casos, por lo que la asignatura se acoge al artículo 8 de la Circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de Abril de 2020. Ver informe justificativo adjunto a la adenda.
Aspectos éticos y Legales de la Biotecnología (parte correspondiente a Aspectos legales)	202036	Francisco Luis Pérez Guerrero / Prfa asignatura Rosa Mª Aguado	4	2	DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO	El examen final tendrá a su vez dos partes: 1º) Cinco puntos corresponderán a la parte del examen de aspectos legales. Esta parte del examen será teórico	Dado que la prueba de evaluación se realizará a través del Aula Virtual y, con el objetivo de mantener en todo lo posible el método de evaluación propuesto se introduce la siguiente matización respecto al tipo de examen final para la evaluación de las Enseñanzas básicas de la parte de Aspectos legales de la asignatura: El examen final será con preguntas tipo test y/o preguntas cortas de concepto. Se mantienen inalterados los porcentajes establecidos para las EPD y la parte de EB así como el resto de cuestiones planteadas en la guía. Dicho tipo de examen final será también el establecido para la recuperación.
Trabajo Fin de Grado	202037 y 202116	Juan Tejedo	4	2	Otro, indicar en observaciones	a. Del 27 de enero al 06 de marzo de 2020, Curso de Formación en competencia digital para estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide: Nivel Avanzado. Modalidad on line ofertado por la Biblioteca-CRAI de la UPO. b. Primera Convocatoria.	Los TFG con actividades experimentales que de acuerdo al avance que hayan realizado. Se pueden presentar las siguientes situaciones: a. Que tengan datos suficientes y puedan dar por terminado el TFG: escribir la memoria respectiva para su defensa. b. Que no tengan datos suficientes. Pueden optar por

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020. Las asignaturas que se acogen al artículo 8 de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==	PÁGINA	20/22



xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==

	<p>tutor del TFG.</p> <p>ii. 20 de mayo de 2020, fecha límite de entrega del TFG por parte del Tutor en archivo PDF y de calificación de las rubricas en la aplicación informática de la Facultad.</p> <p>iii. 26 de mayo, fecha límite para que el estudiante confirme que participará en la defensa de su TFG ante un tribunal.</p> <p>iv. Del 27 al 29 de Mayo de 2020, Publicación de la Convocatoria de Defensa de los TFG y la Conformación de los Tribunales por grado.</p> <p>v. Del 01 al 05 de junio de 2020, Defensas de los TFG en primera convocatoria.</p> <p>vi. 10 de junio de 2020, reunión de las comisiones de Matrícula de Honor.</p> <p>vii. 15 de junio de 2020, publicación de las notas finales de la asignatura de TFG</p> <p>viii. Del 16 al 18 de junio, plazo para alegaciones.</p> <p>ix. 19 de junio, cierre de actas de primera convocatoria.</p> <p>c. Segunda Convocatoria.</p> <p>i. 18 de junio de 2020, fecha límite de entrega del TFG de parte del estudiante al tutor de TFG</p> <p>ii. 24 de junio de 2020, fecha límite de entrega del TFG por parte del Tutor en archivo PDF y de calificación de las rubricas en la aplicación informática de la Facultad.</p> <p>iii. 29 de junio, fecha límite para que el estudiante confirme que participará en la defensa de su TFG ante un tribunal</p> <p>iv. Del 30 de junio al 02 de julio de 2020, Publicación de la Convocatoria de Defensa de los TFG y la Conformación de los Tribunales por grado.</p> <p>v. Del 03 al 7 de julio, Defensas de los TFG en segunda convocatoria.</p> <p>vi. 09 de julio de 2020, reunión de las comisiones de Matrícula de Honor</p> <p>vii. 10 de junio de 2020, publicación de las notas finales de la asignatura de TFG</p> <p>viii. Del 13 al 14 de julio, plazo para alegaciones.</p> <p>ix. 15 de julio, cierre de actas de segunda convocatoria</p>																																	
	<p>completar información teórica sin modificar el título del TFG y escribir la memoria para su defensa.</p> <p>c. Que no hayan iniciado la parte experimental, pueden optar por pasar a desarrollar un TFG en modalidad no experimental, si es necesario pueden solicitar el cambio de título y modalidad. Las actividades programadas para la primera convocatoria se mantienen en forma y fecha. La defensa del TFG pasa de ser presencial y se realizará de forma virtual a través de la plataforma BBcollaboreUltra donde se habilitará para cada estudiante y tutor un enlace en el espacio virtual de la asignatura de TFG. De acuerdo a la Disposición transitoria segunda de la NORMATIVA REGULADORA DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA (BUPO N.º: 3/2019).</p> <p>Aquellos estudiantes de TFG que de mutuo acuerdo con el profesor, soliciten por causa de fuerza mayor, podrán defender en septiembre de acuerdo con la normativa de Trabajo Fin de Grado aprobada en la Universidad Pablo de Olavide. Las fechas de defensas serán del 1 al 4 de septiembre. Esta convocatoria sustituirá a la segunda convocatoria.</p> <p>La defensa del TFG pasa de ser presencial y se realizará de forma virtual a través de la plataforma BBcollaboreUltra donde se habilitará para cada estudiante y tutor un enlace en el espacio virtual de la Asignatura de TFG.</p>																																	
	<p>La evaluación de las EB y los seminarios será online a través de las herramientas proporcionadas en el Aula virtual</p> <p>En el caso de las sesiones de laboratorio la evaluación se limitará a un informe presentado por el alumno.</p>																																	

La adenda al nuevo sistema de evaluación ha sido validada en la Junta de Facultad Extraordinaria nº 72 celebrada de forma virtual del 17 al 20 de abril de 2020, han sido aprobadas en la misma Junta de Facultad.

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON		FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==	PÁGINA	21/22
 <p>xdB5YwDjS8Y8+NbStnYDOg==</p>				

Código Seguro de verificación:xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	22/22



xdB5YwDjS8Y8+NbSTnYDOg==